





PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° 2023-O-006-EL MOLINO

OBJETO: Contratar "ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO"

FECHA DE PUBLICACIÓN 10 DE ENERO DE 2024

Se informa a los participantes de la Convocatoria 2023-O-006-EL MOLINO que mediante el presente documento se presenta el INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (2) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

No	PROPONENTE	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL
	(Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO PLURAL
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 29 de diciembre de 2023, hasta las 5:00 pm del 3 de enero de 2024, el proponente presentó documentos de subsanación al correo electrónico <u>casadigna@findeter.gov.co</u>.

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	
Subsanación	







PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna



4. CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	No reporta contratos vigentes
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	No reporta contratos vigentes

Para constancia, se expide el 9 de enero de 2024.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO

OBJETO: Contratar "ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO"

PROPONENTE: INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S NIT 800233461-4

Representante Legal: Anwar Yusef Rizcala Beltrán, C.C. 1140859373

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO, se tiene que la propuesta presentada por INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S, incurre en la causal de rechazo contenida en el numeral 4.34 de los términos de referencia, 24. Cuando el proponente, persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, no informen en el formato de declaración juramentada haber tenido dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación imposiciones de cláusulas penales, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral, o caducidad en los contratos en los cuales ha ostentado la calidad de Contratista. Al respecto, se tiene que el proponente no reportó la terminación unilateral del contrato No. 2021-O-028-FUSAGASUGÁ, celebrado con Fidubogotá, en calidad de vocera del PA Programa Casa Digna Vida Digna, ocurrida el 25/05/2023 y, en consecuencia, se encuentra RECHAZADA JURÍDICAMENTE.

Gestión Contractual CON Página 1 de 1

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico									
	Convocatoria No.	2023-O-006-ELMOLINO							
	Objeto:		LABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO						
	Fecha de diligenciamiento:	igenciamiento: 26/12/2023							
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURIDICA					
	No de Proponente:			1					
	Proponente:	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S							
	Representante Legal:			Anwar Yusef Rizcala Beltrán C.C.: 1.140.859.373					
			1. Verificación de Requis	sitos Habilitantes del Proponente					
		Evalua	ación correspondiente a:		1				
		Verificac	ción de requisitos habilitantes		Х				
		Definitivo veri	ificación de requisitos habilitantes						
No	Integrante Consorcio o Ui Nombre I	nión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específic (SI/NO)				
1	INVERSIONES	RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	800.233.461-4	100,00%	SI				

os contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA O EDIFICACIONES.

El oferente podrá acreditar hasta cinco (5) contratos ejecutados y/o terminados y/o liquidados y/o recibidos a satisfacción, suscritos con un tiempo de antelación no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta.

EXPERIENCIA	ASPECTO	c	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE		
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:			del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a		2019-O-003- NEIVA GRUPO 1	2510,25	
	a.	Número de contratos con lo cuales el Proponente cumple experiencia acreditada	Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la econor de de Presupuesto Oficial de obre expresado en SMMLV)		2019-O-003- NEIVA GRUPO 2	2395,64	SI
	ų.	De 1 hasta 2 100 %					
		De 3 hasta 4					
		Hasta 5	150 %		TOTAL	4905,89	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

- VIVIENDA: Editicación a condicionada para que naturen personas.
- CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación.
- EDIFICACIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación o cupación por seres humanos.
- AMPILACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolvería al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el presente proceso.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia especifica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Nota 5: La experiencia debe ser acreditada por el proponente o sus integrantes en caso de proponente plural. No será válida la experiencia aportada de los socios, accionistas o constituyentes de las personas jurídicas.

Presupues	sto Estimado PE	\$	2.923.200.000,00	Pesos		
Procunites	sto Estimado PE	\$	2.923.200.000,00	Paene		
de 1 hasta 2 contratos. (100% del PE)			2.520,00	-		
_		1		<u>]</u> 1		
de 3 has	sto Estimado PE ta 4 contratos. 1% del PE)	\$	3.507.840.000,00	1		
(120	7% del PE)		3.02.1,00	SWINE		
de 5	sto Estimado PE contratos.	\$	4.384.800.000,00			
(150	0% del PE)		3.780,00	SMMLV		
Contrato 1: No			201	19-O-003- NEIVA GRUPO 1		
RUP:				<u>14</u>		
Objeto:					IACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA \ RIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE NEIVA – HUILA" G	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de iniciación:		13/07/2020		Sumatoria según % del PE	<u>2510,25</u>	
Fecha de terminación		3/12/2021				
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 4.561.262.928,00				
Valor Contrato Ejecutado		5020,51				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participacio	o (SMMLV) afectado por el ión:	2510,25				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	
		Area intervenida o construida:	-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. quien actua como vocera y administradora del P AUTONOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DI	ATRIMONIO GNA"
Observaciones y/o Rec	querimientos Técnicos:	· ·			ontrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato. Itrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia específica, en un tot	tal de 2280,6
Contrato 2: No			20	19-O-003- NEIVA GRUPO 2		
RUP:	#F! + DOD + O!ÁN DE ! + 0			15	MACIÓN DEL QUEBURA DE METADA MENTA DE VIVIENDA ALAA DIQUA.	#D.4. DIGN.4
Objeto:					IACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA N RIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA" G	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de iniciación:		13/07/2020		Sumatoria según % del PE	2395.64	
Fecha de terminación		3/12/2021				
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 4.352.995.044,00				
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV): o (SMMLV) afectado por el	4791,27				
porcentaje de participaci		2395,64				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	
Area intervenida o construida:			-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. quien actua como vocera y administradora del P AUTONOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DI	ATRIMONIO GNA"
Observaciona	nuorimiantes Téss'	El proponente presenta la siguiente documentación p - COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito. - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por F			ontrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.	
Observaciones y/o Rec	querimientos recilicos:	Con la documentación aportada por el proponente s SMML,en el contrato ejecutado.	se da cumplimiento a las reglas de	acreditación de la experiencia, asi mismo el con	itrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia específica, en un tot	al de 2479,4
			ADAOTEDÍO E E E E E E E		EVERDIFINOUS EVICIDA I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
Observación general:		las condiciones establecidas en el numeral 5.2.3.1.1 C roponente obtiene calificación de <u>HABILITADO TÉCN</u>			A EXPERIENCIA EXIGIDA de los términos de referencia.	
1	Control in a in expuesto, et p	repending obtains commedicate the Industriable TECN	para continuar en el pri	SOCIO GO SOIGODION.		

VERIFICACIÓN FINANCIERA HABILITADORA

Se revisaron los documentos de carácter financiero aportados por los proponentes, así como el cumplimiento de los indicadores financieros requeridos. Se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

Nombre Proponente: Nit: No. Convocatoria INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S. 800.233.461 - 4 No. 2023-0-006 EL MOLINO REQUISITO RESULTADO OBSERVACIÓN jistro Unico de Proponentes RUP, vigente y en firme CUMPLE					
REQUISITO RESULTADO OBSERVACIÓN	Nombre Proponente:	Nit:	No. Convocatoria		
	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	800.233.461 - 4	No. 2023-O-006 EL MOLINO		
pistro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme CUMPLE	REQUISITO	RESULTADO		OBSERVACIÓN	
	Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme	CUMPLE			

A continuación se procede a verificar los indicadores financieros presentados por:

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

A continuación de procede a vermear los maneidores maneieros presentados por		THE DISTRICTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT									
								AÑO ESCOGIDO			
INDICADOR	VARIABLES	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE 2020	VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE 2021	VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE 2022	VALOR	2022		LÍMITE	EVALUACIÓN
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	\$ -	0.00%	\$ 482.600.000	20.64%	\$ 495.784.200	21.07%	21.07%	Menor o igual a	70.00%	CUMPLE
ENDEODAMIENTO	Activo total	\$ 2.027.227.000	0,0076	\$ 2.337.641.100	20,0470	\$ 2.353.538.705	21,0776	21,0770	Weilor Orgunia	70,0070	CONTEL
LIQUIDEZ	Activo corriente	\$ 2.027.227.000	#iDIV/0!	\$ 1.408.117.150	2,92	\$ 1.728.831.115	3.49	3,49	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE
ENGOIDEE	Pasivo corriente	\$ -	# DIV/0:	\$ 482.600.000	2,52	\$ 495.784.200	3,43				CO.W. EE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional	\$ -	#¡DIV/0!	\$ 508.130.580	8,77	\$ 518.457.960	29.76	29,76	Mavor o igual a	1,00	CUMPLE
TO LOT DE CODENTOUVE INTERESES	Gastos de Interés	\$ -		\$ 57.912.000		\$ 17.420.337	25,70	23,70	iviayor o iguar a	2,00	COMME
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente	\$ 2.027.227.000	\$ 2.027.227.000,00	\$ 1.408.117.150	\$ 925.517.150,00	\$ 1.728.831.115	\$ 1 222 046 015 00	\$ 1.233.046.915,00	Mayor o igual a	\$ 292,320,000.00	CUMPLE
CATTAL DE TIABAGO	Pasivo corriente	\$ -	\$ 2.027.227.000,00	\$ 482.600.000		\$ 495.784.200	\$ 1.233.040.313,00 \$ 1.2	\$ 1.255.040.515,00	iviayor o iguar a	3 292.320.000,00	CONTELL
ROE (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO)	Utilidad operacional	\$ -	#¡DIV/0!	\$ 508.130.580	0.34	\$ 518.457.960	0.28	0.28	Mayor o igual a	0%	CUMPLE
NOE (RENTABLEDAD SOBRE FATRINIONIO)	Patrimonio	\$ -	#1010/0:	\$ 1.504.431.000	0,54	\$ 1.857.753.850	0,20	0,20	iviayor 0 igual a	070	COIVITEE
ROA (RENTABILIDAD DEL ACTIVO)	Utilidad operacional	\$ -	0.00	\$ 508.130.580	0.22	\$ 518.457.960	0.22	0.22	Mayor o igual a	0%	CUMPLE
non (neminoleumo decimo)	Activo Total	\$ 2.027.227.000	0,00	\$ 2.337.641.100	0,22	\$ 2.353.538.705	0,22	0,22	Mayor o igual a	570	CONTEL

Desde el punto de vista de requisitos financieros el proponente:

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.

CUMPLE

OBSERVACIÓN GENERAL:



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO

OBJETO: Contratar "ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO"

PROPONENTE: JOSE CARLOS GUERRA FUENTES C.C. 79708027							
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES			
Carta de presentación de la propuesta	5.2.1.1	2-3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 18/12/2023, suscrita por la persona natural.			
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto / Abono de la oferta	5.2.1.12 5.2.1.13	9 y 31	CUMPLE	La propuesta es suscrita por ingeniero civil con Matrícula Profesional No. 25202-68163, adjunta copia de la matrícula profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).			
Acreditación de la existencia y la representación legal	5.2.1.2		NO APLICA				
Documento de constitución del proponente plural (Si Aplica):	5.2.1.3		NO APLICA				
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	5.2.1.4	4	CUMPLE	Aportó documento de identificación del Representante Legal			

Gestión Contractual CON Página 1 de 4



Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	5.2.1.5	5	CUMPLE	La persona natural no se encuentra reportado como responsable fiscal, de acuerdo con el certificado de 12/12/2023
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	5.2.1.6	6	CUMPLE	La persona natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de acuerdo con el certificado de 12/12/2023
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	5.2.1.7	8	CUMPLE	La persona natural no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de acuerdo con certificado de 12/12/2023
Póliza de Seriedad de Oferta Cierre: 18 de diciembre de 2023 Cuatro (4) meses: 18 de abril de 2024 Valor Presupuesto oficial: \$ 2.923.200.000 10%: \$292.320.000	5.2.1.9	10-20	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial Formato: Seguro de cumplimiento a favor de Particulares. Póliza No: CSC-100298480 Certificado: 71811182 Tomador: GUERRA FUENTES, JOSE Participación: N/A Beneficiario/Asegurado: FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA DIGNA, VIDA DIGNA" identificada con NIT. 830.055.897-7. Cubrimiento de eventos: Se enuncian de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9.de los términos de referencia. Valor asegurado: \$292.320.000 Fecha de expedición: 07/12/2023 Vigencia de los amparos: Desde el 11/12/2023 hasta el 11/05/2024 Soporte de pago: Aporta comprobante de pago
Copia del Registro Único Tributario – RUT	5.2.1.10	21-23	CUMPLE	Presenta Registro Único Tributario
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	5.2.1.11	24-30	CUMPLE	Aporta el certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal KEILA CAROLINA ORTEGA PINTO , identificado con

Gestión Contractual CON Página 2 de 4



				C.C. No. 1.065.601.893 y con Tarjeta Profesional No. 226116-T de la Junta Central de Contadores.
Certificación para sociedades anónimas	5.2.1.14		NO APLICA	
Certificado del registro único de proponentes del registro único empresarial de la Cámara de Comercio (en caso de estar inscrito)	5.2.1.15	33-64	CUMPLE	Aporta RUP de 13/12/2023, se consulta RUES el 20/12/2023 y no reporta multas ni sanciones
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	5.2.1.16	CONSULTADO	CUMPLE	Se efectuó la consulta del Proponente en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 20/12/2023)
Consulta al registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	5.2.1.17	65	CUMPLE	El Representante Legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado del 12/12/2023

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO, se tiene que la propuesta presentada por JOSE CARLOS GUERRA FUENTES, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE

Concentración de Contratos: Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por el Patrimonio Autónomo Casa Digna Vida Digna, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.

Fidubogota: No reportó contratos vigentes

Gestión Contractual CON Página 3 de 4



Gestión Contractual CON Página 4 de 4

			Verificación de Requisitos H	abilitantes de Orden Técnico							
	Convocatoria No.	2023-O-006-ELMOLINO									
	Objeto:		ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO								
	Fecha de diligenciamiento:	a de diligenciamiento: 26/12/2023									
	Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL									
	No de Proponente:	Proponente: 2									
	Proponente:	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES									
	Representante Legal:	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES C.C. 79.708.027									
	Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente										
		Evalu	uación correspondiente a:		1						
		Verifica	ción de requisitos habilitantes		х						
		Definitivo ve	rificación de requisitos habilitantes								
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique NIT o CC Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) ¿Aporta Experienci (SINO)										
1	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES 79.708.027 100,00% SI										

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA O EDIFICACIONES.

El oferente podrá acreditar hasta cinco (5) contratos ejecutados y/o terminados y/o liquidados y/o recibidos a satisfacción, suscritos con un tiempo de antelación no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta.

	ASPECTO		CONF	DICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de	CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO		CONL	ICION DE COMPLIMIENTO	No de Contrato	medida correspondiente de la estructura)	COMPLE	
		La sumatoria del valor de los co	contratos aportados, deberá	Valor mínimo a certificar		2019-O-025-RIOHACHA	1903,68	
	a.	cuale	cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	(como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		3-1-36904	1675,00	SI
			De 1 hasta 2	100 %	.			
			De 3 hasta 4	120 %		TOTAL	3578,68	
			Hasta 5	150 %		TOTAL	5575,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

- CONSTRUCCÍON: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación.

- EDIFICACION. Construcción cuyo uso principal es la habitación u ocupación pro seres humanos.

- AMPLIACIÓN: Toda obra civil irrentada al incremento del área construida, de una edificación existente.

- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolvería al estado inicial para la cual fue construida o con el

propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. • ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar

Nota 3: La experiencia especifica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el presente proceso.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Nota 5: La experiencia debe ser acreditada por el proponente o sus integrantes en caso de proponente plural. No será válida la experiencia aportada de los socios, accionistas o constituyentes de las personas jurídicas.

Procunues	to Estimado PE	\$	2.923.200.000,00	,00 Pesos								
1 Tesupues	to Estimado I E	*	2.323.200.000,00	1 0000								
	to Estimado PE a 2 contratos.	\$	2.923.200.000,00	D Pesos								
	% del PE)		2.520,00	SMMLV								
Presupues	to Estimado PE	\$	3.507.840.000,00	Pageng								
de 3 hast	a 4 contratos. % del PE)	*		Pesos SMMLV								
	···· ,			<u>l</u> 1								
de 5 d	to Estimado PE contratos.	\$	4.384.800.000,00									
(150	% del PE)		3.780,00	SMMLV								
Contrato 1: No				2019-O-025-RIOHACHA								
RUP:				<u>025</u>								
Objeto:					RIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA S PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIOACHA - LA GUA							
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad							
Fecha de iniciación:		28/09/2020		Sumatoria según % del PE	1903.68							
Fecha de terminación		15/07/2021		<u> </u>								
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 1.729.546.649,70										
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	1903,68										
	(SMMLV) afectado por el	1903,68										
porcentaje de participació												
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN								
Porcentaje de Participacio	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES							
		Area intervenida o construida:	-	Contratante:	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA							
Observaciones y/o Req	uerimientos Técnicos:	El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado: - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, debidamente suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato. - COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito. Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia especifica, en un total de 1903. SMML, en el contrato ejecutado.										
Contrato 2: No	T			3-1-36904								
RUP:				030								
Objeto:					DORES VIPA-CONVOCATORIA 043 PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DE VEINTI MIENTO DEL FALLO DE SENTENCIA T-2017-00061-01							
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad							
Fecha de iniciación:		1/08/2021		Sumatoria según % del PE	<u>1675,00</u>							
Fecha de terminación		31/03/2023										
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 1.943.000.000,00										
Valor Contrato Ejecutado		1675,00										
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	(SMMLV) afectado por el	1675,00	1675,00									
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA NATURAL										
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES							
		Area intervenida o construida:	-	JURÍDICA Contratante:	<u>ALIANZA FIDUCIARIA S.A</u>							
Observaciones y/o Req	uerimientos Técnicos:	El proponente presenta la siguiente documentación par - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por la AL - COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito.		e suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, ol	bjeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.							
	El proponente <u>CUMPLE</u> con	las condiciones establecidas en el numeral 5.2.3.1.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS COM	ITRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA	EXPERIENCIA EXIGIDA de los términos de referencia.							
Observación general:	Conforme a lo expuesto, el pr	oponente obtiene calificación de HABILITADO TÉCI	NICAMENTE para continuar en el p	roceso de selección.								
	I											

VERIFICACIÓN FINANCIERA HABILITADORA

Se revisaron los documentos de carácter financiero aportados por los proponentes, así como el cumplimiento de los indicadores financieros requeridos. Se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

Nombre Proponente:	Nit:	No. Convocatoria	No. Proponent
JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	79.708.027-6	No. 2023-O-006 EL MOLINO	1
			·
REQUISITO	RESULTADO		OBSERVACIÓN
Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme	CUMPLE		

A continuación se procede a verificar los indicadores financieros presentados por:

JOSE CARLOS GUERRA FUENTES

AÑO ESCOGIDO													
INDICADOR	VARIABLES	VARIABLES ESTADOS FINANCIEROS 2020		VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE 2021	VALOR	VALOR ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE 2022		VALOR	2020	LÍMITE		EVALUACIÓN
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	\$	1.489.619.537	65,57%	\$ 1.676.907.076	68,45%	\$	1.322.921.009	59,39%	65.57%	Menor o igual a	70,00%	CUMPLE
ENDEODAMIENTO	Activo total	\$	2.271.799.058	03,3770	\$ 2.449.859.707		\$	2.227.684.598		03,3770			COMITEE
LIQUIDEZ	Activo corriente	\$	1.924.973.836	1.51	\$ 2.247.669.707	1,43	\$	2.051.366.277	1,67	1,51	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	Pasivo corriente	\$	1.279.004.537	2,02	\$ 1.566.907.076		\$	1.227.321.009					
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional	\$	43.622.921	27,96	\$ 474.016.472	#¡DIV/0!	\$	459.471.879	#¡DIV/0!	27,96	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE
WEST DE CODENTON DE INTERESES	Gastos de Interés	\$	1.560.000		\$ -		\$	-					
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente	\$	1.924.973.836	\$ 645.969.299,00	\$ 2.247.669.707	\$ 680.762.631,00	\$	2.051.366.277	\$ 824.045.268,00	\$ 645.969.299,00	Mayor o igual a	\$ 292.320.000,00	CUMPLE
CAFTIAL DE TIADAGO	Pasivo corriente	\$	1.279.004.537		\$ 1.566.907.076		\$	1.227.321.009					
ROE (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO)	Utilidad operacional	\$	43.622.921	0.06	\$ 474.016.472	0,61	\$	459.471.879	0,51	0,06	Mayor o igual a	0%	CUMPLE
NOE (RENTABILIDAD SOBRE PATRINIONIO)	Patrimonio	\$	782.179.521	0,00	\$ 772.952.631		\$	904.763.589					
ROA (RENTABILIDAD DEL ACTIVO)	Utilidad operacional	\$	43.622.921	0.02	\$ 474.016.472	0,19	\$	459.471.879	0.21	0.02	Mayor o igual a	0%	CUMPLE
	Activo Total	\$	2.271.799.058	0,02	\$ 2.449.859.707		\$	2.227.684.598	0,21	0,02			

Desde el punto de vista de requisitos financieros el proponente:

JOSE CARLOS GUERRA FUENTES

CUMPLE

OBSERVACIÓN GENERAL: